12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

https://contratacion.juntaextremadura.net/

Badajoz, a 23 de mayo de 2011. La Gerente Territorial Badajoz-Oeste del SEPAD (PR de 24/11/08, DOE n.º 231, de 28/11/08), JESÚS MORENO LOBO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Prótesis traumatológicas fijas: rodilla, cadera y columna, con destino al Servicio de Traumatología del Hospital Campo Arañuelo". Expte.: CS/08/1111017825/11/PA. (2011061137)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

c) Número de expediente: CS/08/1111017825/11/PA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de Prótesis traumatológicas fijas: rodilla, cadera y columna, con destino al Servicio de Traumatológica del Hospital Campo Arañuelo.

b) Lugar de entrega: Hospital Campo Arañuelo.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 488.504,62 euros.

IVA 8%: 39.080,38 euros

Importe total: 527.585,00 euros.

Valor estimado: 977.009,24 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe total del importe de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

b) Domicilio: c/ Canchigordo, s/n.

c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.

d) Teléfonos: 927 538758 - 927 538257 - 927 538253.

e) Fax: 927 538260.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día 4 de julio de 2011.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Las establecidas en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Hasta el día 4 de julio de 2011.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación de ofertas:

1.ª Entidad: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

2.ª Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.

3.ª Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Descripción: Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

b) Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.

c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.

d) Fecha y hora de apertura de las plicas: A las 10 horas del día 15 de julio de 2011.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cuadro de Características.

11.- GASTOS ANUNCIOS:

Los gastos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

24 de mayo de 2011.

13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

https://contratacion.juntaextremadura.net/

Perfil del Contratante/licitaciones/Servicio Extremeño de Salud.

Navalmoral de la Mata, a 31 de mayo de 2011. La Gerente del Área de Salud de Navalmoral de la Mata, M.ª EUGENIA PRIETO BALTASAR.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 28 de abril de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 475/2007. (2011ED0233)

Intentada sin efecto la notificación de la revocación de suspensión de sanción del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 475/2007.

Denunciado: D. José María Méndez Bohada.

Domicilio: C/ San francisco, 81 - 3.º D. 10002 Cáceres.

Infracción: art. 25.1) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Cáceres.

Sanción: 350 €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

Se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra esta resolución y conforme a los artículos 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/92) puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente en que se practique la notificación, pudiendo presentarlo ante la referida autoridad directamente o ante este Centro.

Cáceres, a 28 de abril de 2011. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •